

Expediente: 28/19
Carátula: GEREZ TERESA MARTA C/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/09/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GEREZ, RAMON ENRIQUE-DEMANDADO

90000000000 - GEREZ, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO

27321098725 - GEREZ, TERESA MARTA-ACTOR/A

307162716481511 - CELIZ DE GEREZ, MARIA EDUVIGES-DEMANDADO

90000000000 - GEREZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/19



H3020182356

AUTOS: GEREZ TERESA MARTA c/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°28/19.-

Monteros, 20 de septiembre de 2024.

Advirtiéndolo esta suscribiente que el presente expediente se encuentra en estado de resolver el fondo de la acción: Déjese sin efecto el decreto que ordena la devolución de la documentación original, la que se devolverá a la parte correspondiente oportunamente.- MRG FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.